Ecuador: Para entender lo sucedido en Zamora

LUIS CORRAL FIERRO :: 06/05/2011

El ambientalista expulsado de un acto de Correa por la guardia presidencial, explica las relaciones íntimas del Gobierno con las multinacionales mineras

ACTO 0:

Hasta el 2008 mas del 12 % del territorio ecuatoriano estaba en manos de empresas extranjeras mineras, que adquirieron casi gratuitamente (pagaban solo un dólar por hectárea minera al año) derechos mineros prácticamente imprescriptibles, sobre recursos, supuestamente intrasferibles, inalienables, de propiedad del estado.

ACTO Primero:

En abril del 2008 la Asamblea nacional de plenos poderes, declara extintas las concesiones mineras en manos de las transnacionales.

Entre otras muchas más, Aurelian(canadiense) ecsa(canadiense), debían retirarse del país, y de la megadiversa y simbólica Cordillera del Cóndor – Zamora Chinchipe – Morona Santiago.

Al día siguiente del mandato minero las acciones de las empresas bajan de precios abruptamente.

ACTO Segundo:

Interviene el presidente Correa, de mayores poderes que la Asamblea, y el viernes siguiente se reúne con empresarios mineros de las principales empresas y les envía la señal de que la minería a gran escala se dará en el país.

Galo Chiriboga, ministro de ese entonces, “casualmente” actual candidato “mejor opcionado” para ser nuevo fiscal de la nación, en declaraciones para *El Comercio*, dice que no se tocarán las concesiones mineras de las empresas extranjeras.

Serrano, subsecretario de minas, va a encuentro en Miami y tranquiliza al sector transnacional.

Inmediatamente, los precios de las acciones recuperan sus valores y empiezan a crecer aceleradamente.

ACTO Tercero:

Aurelian (Canadiense) - de Mayores Poderes que el Presidente Correa, y que la Asamblea de Plenos Poderes - vende sus acciones a Kinross (Canadiense), por más de 900 millones de dólares. En plena vigencia del Mandato Minero. Lo hacen en virtud de seguir disponiendo entre sus únicos activos de valor, nada más ni nada menos, que las Concesiones –o sea los

derechos mineros-, que debían haber sido revertidos al estado soberano del Ecuador.

El Gobierno nacional, a través de Galo Chiriboga, afirma su satisfacción con la transacción ya que demuestra la ”confianza” del sector minero transnacional en el país y su gobierno.

El estado ecuatoriano no recibe un solo centavo.

ACTO Cuarto:

Se aprueba, la inconstitucional ley minera, que alcanza a recuperar un pírrico 5% de regalías sobre las ventas brutas para el estado ecuatoriano.

El Gobierno nacional se apura en aprobar reglamentos y dar inicio a las actividades mineras. Da luz verde a empresas que habían violado derechos humanos en el país, por cuya razón habían sido suspendidas.

ECSA, de mayores poderes, o quizás de poderes compartidos con el presidente Correa, vende sus acciones a la empresa estatal minera Tongling CRC, de China, por más de 600 millones de dólares.

El estado y el gobierno no reciben un centavo. Criminaliza la protesta social. Acusa de sabotaje y terrorismo a los defensores de la Vida, a los dirigentes indígenas de la CONAIE, de la FICSH.

ACTO Quinto:

El Gobierno Nacional lleva adelante un “ejercicio democrático de consulta” al pueblo ecuatoriano, mientras a sus espaldas está por firmar contratos mineros bajo total SIGILO, con Aurelian Kinross y con ECSA Tongling CRC en la Cordillera del Cóndor, Zamora Chinchipe, Morona Santiago.

El gobierno nacional no ha realizado estudios de impacto, análisis costo beneficio, análisis multicriterio, no ha generado un proceso de informaciòn, debate, consulta. Permite que el ordenamiento territorial de los gobiernos locales municipales y parroquiales donde se asientan las transnacionales sean financiados por estas empresas mineras.

A pesar de todo ello, va a firmar los contratos. Pretende dar inicio a la actividad mas contaminante del planeta: mineria a gran escala que cambiarìa la faz de la regiòn sur del paìs. Si lo hace, lo hará definitiva e irreversiblemente.

La Cordillera del Condor es una de las regiones mas biodiversas del paìs, fuente de agua y hábitat de la nacionalidad shuar, asì como de asentamientos mestizos y saraguros. Fuente de otros muchos diversos futuros posibles para el paìs y el mundo.

ACTO Sexto:

Voy al mitin político y pregunto -lean los labios en el video youtube- …por qué siguen las transnacionales?, por qué no se revirtieron las concesiones?, pero soy acallado y golpeado, por la guardia presidencial!, no por simpatizantes, como afirma el mentiroso de Correa.

Si ven el video la neutralización que sufro es de profesionales.

Saquen ustedes las conclusiones!

P.D No fui detenido. El *Hoy* tergiverso la información, como seguirán haciéndolo al no sacar la denuncia sobre estos temas. Porque por màs que las mineras no sean sus accionistas, su poder econòmico los compra.

La Haine

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/ecuador-para-entender-lo-sucedido-en-zam